Acta de la sesión celebrada por la Mesa de Contratación de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, el día 16 de enero de 2024.

Asisten a este acto los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

D. FERNANDO JOSÉ VALVERDE SÁNCHEZ, como Jefe del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

VOCALES:

-Dª. ARACELI MORATO PEREZ, en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

-Dª. JULIA ESTHER SABIO PAZO PARGAS, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

-D. ANTONIO JESÚS GARCIA RODRIGUEZ, Jefe del Servicio de Organizacion y Coordinacion de Centros de la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación.Educativa de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

SECRETARIO:

-D. ALFONSO VARGAS PALOMINO, Sección de contratación del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

En Sevilla, siendo las 14:00 horas del día 16 de enero de 2024, en la sede de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sita en la C/. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, se reúne el Órgano de Contratación designado, a los efectos previstos en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige el expediente denominado **"CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE IMPRESIÓN, MANIPULACIÓN Y EMBOLSADO DE LOS CUADERNILLOS DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO A ALUMNADO DE LOS CENTROS DOCENTES DE ANDALUCÍA PARA EL CURSO 2023-2024". CONTR 2023 890091**, del que ha sido acordado su inicio por la persona titular de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional con fecha 28/09/2023, con la asistencia de los miembros antes referidos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Por el Sr. Presidente se declara constituida la Mesa y seguidamente se pasa a debatir el Orden del día que consiste en la apertura en el sistema SiREC-Portal de Licitación Electrónica, del sobre electrónico nº 1. "Documentación acreditativa de los requisitos previos" de las ofertas presentadas a licitación y, solo en el caso de que la mesa no observe defectos u omisiones subsanables en la documentación de dicho sobre, se procederá, a continuación, a la apertura del sobre electrónico n.º 2 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor" de las personas licitadoras que se han presentado dentro del plazo previsto para ello, siendo las empresas siguientes:

- CORIA GRÁFICA S.L.
- DIA CASH S.L.

Una vez aperturado el sobre electrónico n.º 1 "Documentación acreditativa de los requisitos previos", la mesa comprueba que toda la documentación presentada es correcta a excepción del DEUC aportado por la empresa CORIA GRÁFICA, por lo que se acuerda lo siguiente:

- Admitir a la licitación a la empresa DIA CASH S.L.
- Requerir a CORIA GRÁFICA S.L. la subsanación de la documentación presentada para que aporte documento DEUC acorde con el formulario establecido.

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 14:30 horas en el lugar y fecha indicados, de todo lo cual, como Secretario CERTIFICO.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

V°B°

EL PRESIDENTE	EL SECRETARIO
Fdo.: Fernando Valverde Sánchez	Fdo.: Alfonso Vargas Palomino

Es copia auténtica de documento electrónico